



**\*\*FAC-S-2024-228958-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-228958-CI del 22 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUSE 9-SEGHA

Señor Teniente Coronel

**MARIBEL SILVA BARRERA**

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN  
Madrid, Cundinamarca

Asunto: Solicitud prorroga OC 135410.

Atendiendo lo solicitado vía correo electrónico por el señor Ramiro Humberto Vergara Rodríguez, quien se desempeña como Representante Legal de Hardware Asesorías Software Ltda, respetuosamente me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN, tenga a bien autorizar una prórroga de la OC135410 "Adquisición Cómodas" hasta el 26 de diciembre de 2024, de acuerdo al oficio anexo a este documento.

Legalización HAS LTDA <legalizacion@hasltda.com>  
Para: MY. JOSÉ LUIS RUDA CLEVES  
CC: TE. SERGIO ENRIQUE LIEVANO ESPITIA  
Jun 21/11/2024 14:25

SOLICITUD PRORROGA 135410

Bucaramanga, 21 de noviembre de 2024.

Señores  
CAMAN FAC

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 135410

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.431.735 de Barrancabermeja, actuando en calidad de Representante Legal de Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, ejecutor de la Orden de Compra N° 135410, de la forma más atenta solicito prorroga por los motivos descritos en el documento adjunto.

Muchas gracias.

**Ejecución de contratos**  
Legalización, Radicación y Cartera .  
☎ (007) 647 1515  
✉ legalizacion@hasltda.com  
📍 Cra. 36 #446 - 104, B/manga  
www.hasltda.com

Sigue nuestras redes sociales!

Donde cumplimiento o lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a conocer la política de protección de datos personales en [www.hasltda.com](http://www.hasltda.com), la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos y las finalidades para lo cual se tratan los datos, entre otros aspectos. El titular puede ejercer sus derechos enviando su solicitud al correo electrónico [info@hasltda.com](mailto:info@hasltda.com) o por correo físico ante la Oficina de Hardware Asesorías Software Ltda. en la Carrera 36 No. 46-104, Barrio San Pío, Bucaramanga - Santander.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid Colombia.

[anticorruccion@fac.mil.co](mailto:anticorruccion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Cordialmente,



Mayor JOSE LUIS RUDA CLEVES  
Jefe Sección Gestión Humana Y Administrativa

Anexo: Solicitud HAS Prorróga.

MY. CAMACHO / DECOP

Elaboró: MY. RUDA / SEGHA Revisó: Aprobó: MY. RUDA / SEGHA

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid Colombia.  
[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)